

EDICTO

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo -----

HAGO CONSTAR

Que en virtud de acta de notoriedad iniciada por mí, el día seis de junio de dos mil veinticinco, bajo el número 1521 de protocolo, se ha solicitado por parte de DOÑA CARMEN ALONSO ROMAN la inmatriculación correspondiente a la finca: -----

URBANA.- Terreno a labradío y viña, donde se ubica una CASA, señalada actualmente con el número 4 del Camiño do Lugar, que consta de Planta Baja y Piso, hoy PLANTA BAJA, a almacén, que ocupa la superficie de cuarenta y seis metros cuadrados, PLANTA DE PISO, a vivienda, que ocupa la superficie de cuarenta y seis metros cuadrados y PLANTA DE FALLADO, a almacén, que ocupa la superficie de trece metros cuadrados, con terreno a su alrededor, que todo forma una sola finca de la superficie de mil setecientos veintidós metros cuadrados, si bien según catastro resulta tener la superficie de mil seiscientos sesenta y cinco metros cuadrados, al nombramiento de "LUGAR", en el lugar de Feira, barrio de Figueiras, parroquia de Cabral, municipio de Vigo. Limita: Norte, muro de piedra que separa de María Zapatero Rodríguez y en parte camiño do lugar. Sur, de Valentín Alonso Román y Montserrat Alonso Monzón. Este, Camiño do Lugar. Oeste, vallado que separa de la Rúa de Figueiras. -----

Referencia Catastral.- Figura bajo la referencia 7951208NG2775S0001RL. -----

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como el trámite de audiencia durante el plazo de 30 días a contar de la publicación del presente, a quien tuviese interés en ello. -----

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Vigo, a seis de junio de dos mil veinticinco. ----
El Notario.